

No somos impacientes

No somos impacientes, pero el anuncio de una próxima imminente crisis en el Gobierno que pueda dar origen a la formación de un ministerio nuevo, sin que el actual haya respondido ante la representación nacional, ¿va a protestar la minoría republicana del Congreso y la del Senado?

No somos impacientes. Pero como ya se ha anunciado hace algunos días que el señor Salmerón se ocupaba en redactar dos circulares importantísimas, relativas a la organización de las fuerzas republicanas unidas, y otra que entraña una importancia extraordinaria, en forma nueva para allegar elementos, nos preguntamos:

¿Cuándo vienen esas circulares, para que los republicanos sepamos a qué atenernos y cesé esa anarquía que se manifiesta por organizaciones espontáneas en algunas provincias y ciudades?

No somos impacientes. Pero consideramos de gran urgencia que se proceda rápidamente en los trabajos, antes de que las obligadas vacaciones del estío y la pereza veraniega nos haga caer en el sueño del desaliento a que tanto se presta el carácter de nuestro pueblo.

No somos impacientes, pero creemos que se proceda de demasiada parsimonia, y pudiera suceder que, después de los triunfos pasados, nos cogieran de sorpresa acontecimientos que, de hallarnos prevenidos, pudieran aprovecharse en beneficio de la causa que representamos.

No somos impacientes, pero consideramos que los poderes otorgados en la Asamblea del día 26 de Marzo, por voto unánime, absoluto, del modo admirable en que se realizó aquel milagro, confirmados y ratificados después, enviando al Parlamento una nutrida y brillante minoría, a cuyo frente se halla el general y el caudillo por todos aclamado, con gran sentido patriótico y con la urgencia que las circunstancias reclamaban, significan que para responder a la confianza se imponía una actividad extraordinaria, mirando alto, sin descender a detalles de segundas partes, ni ocuparse en cuestiones de pormenores que pueden afectar intereses muy relativos.

La grandeza del acto de 26 de Marzo reclama toda la atención para el único problema: la revolución.

Por lo mismo que esto no se hace cuando se quiere; aunque habiendo masa, como hay, ya se cuenta con un factor importantísimo, el primero, digámoslo sin temor.

El señor Salmerón sabe demasiado que la opinión está formada y el pueblo dispuesto. Los otros factores, abordándolos de frente; son de fácil conquista, porque son conocidos, y la incógnita está sólo en el arte con que se sepan manejar.

No somos impacientes, pero dada la situación de España, el estado actual de los partidos monárquicos, los trabajos que realizan los adversarios, las fuerzas de que disponen y los anuncios de posibles y aun probables inteligencias, aconsejan al *leader* republicano a no perder momento en vacilaciones y dudas en estos momentos de próximos peligros, en que se necesitan todos los arrestos del revolucionario antes que los cálculos del estadista.

No somos impacientes, pero si vamos perdiendo el tiempo en reclamar puestos en la mesa del Parlamento ó empeñados en estériles discusiones para volver a los comités antiguos y dar a los republicanos un Código del honor con sus jurados triples y sus expedientes ¡ay! que vamos a destruir la obra que ha admirado a todo el mundo y puesto miedo al Gobierno y al régimen.

No somos impacientes, y bien lo he-

mos demostrado; pero excitamos al general a que proceda rápidamente a confeccionar el plan de campaña, dejando los detalles para el estado mayor y los jefes de unidades de combate, y que, inspirándose en el supremo interés de la patria y en los poderes que ha recibido del pueblo a la altura del mandato, responda con la arrogancia del caudillo que, conociendo sus fuerzas, las del enemigo, y bien estudiado el lugar de la lucha, va a dar la batalla para vencer.

A. A.

Nota del día

Un periódico francés, católico apostólico romano por supuesto, asegura que, entre las propuestas para el cardenato, está la del señor Arzobispo de Sevilla, D. Marcelo Spínola y Maestre.

Nadie me lo ha contado: yo lo he visto.

Ya era hora de que este buen señor viera satisfechos sus deseos, sus mayores ansias, su única ambición, lo que anhelaba, el sueño de toda su vida episcopal.

En conciencia, pero sin jurar—porque el jurar lo condenan los Evangelios—yo me alegro de todo corazón.

Si, como figura de la Iglesia católica, y la estimaba pequeña y deficiente para llenar el hueco que ocuparan un tiempo San Isidoro y San Leandro, muy buenas personas al parecer, como anciano venerable que bordea el sepulcro entregado a los deliquios de la más acendrada, y también más económica, beatitud, creo firmemente que tiene ganada la susodicha distinción, ó sea el ascenso, con los mil quinientos duros que por él le corresponden sobre lo que cobra ya.

Viene a corroborar este hecho—si resulta cierto, que yo lo deseo—que las preeminencias eclesiásticas no se otorgan a los varones más sabios, más justos, más caritativos, más misericordiosos, más humanos, más conformes con las ideas que ellos dicen: representar... por tanto al mes, es decir, con su sueldo ó jornal correspondiente.

La figura de este venerable varón no se ha significado—que no agigantado—jamás ni en el libro, ni en el púlpito, ni en las prácticas cristianas... Ni ha dado de comer al hambriento, ni de beber al sediento, ni ha vestido al desnudo.

Si lo ha hecho, lo hizo tan mansa, tan humildemente, que no se ha enterado la mano derecha de lo que hiciera con la izquierda.

Sus escritos-pastorales, rebosantes de ira y ñoñez, aunque untados con el bálsamo de la beatitud económica del cura parroquial, no son modelos dignos de imitación, aunque hay que confesar que son muchos, como mucha es la grama y no sirve más que para pasto.

Sus sermones, modelos de ramplonismo rutinario, no tuvieron siquiera la virtud de la oportunidad... pues aún recordamos con tristeza profunda que, en la erección de la estatua a Rodrigo de Santaella en nuestra Universidad, repetía con insistencia desconsoladora Rodríguez de Santaella, Rodríguez de Santaella, demostrando su desconocimiento de la personalidad de aquel hombre insigne.

Quitándole los dones de sabiduría y desprendimiento, nos queda la figura del anciano venerable, consumido en amor místico, bajo su honrada palabra, y ansioso de llegar al pináculo de su carrera cubierto con el manto de armiño de su pregonada virtud.

Ante esta figura yo me descubro respetuosamente, sin tener en cuenta para nada que por él fui perseguido con rencor y por mala voluntad de sus consejeros, quienes fueron los que le infamaron, haciendo de un trabajo satírico puya sangrienta que fuera a clavarse en su honra,

la que fue—y ahora la digo sin rebozo porque no tengo a quien temer!—por mí siempre respetada, y respetada sigue, y respetada seguirá, ¡que yo no muerdo en lo que estimo sagrado!

Si por ser un anciano venerable y místico se otorga un capelo en el Vaticano, ¡voto a Dios que debiera haber cardenales a porrillo en nuestra católica nación!

El Vaticano está como está todo: con arreglo a tarifa.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Ya dijimos días pasados que el cura de Villanueva del Río tenía a su servicio una joven, y que esa joven había parido, no por obra de Dios, sino por obra de alguien que no era Dios, ni mucho menos, porque Dios tiene suficientes esposas para meterse en casa ajena de contrabando.

Ignorábamos que fuera el cura de Villanueva del Río el padre de la criatura, y por eso no lo dijimos. Además... a nosotros nos cuesta mucho trabajo creer estas cosas.

Los pobrecitos curas, desde poco tiempo a esta parte, son objeto, ó blanco—más bien negro—de las más graves calumnias, y a tontas y a locas no queremos hacernos eco de esas atrocidades que contra ellos se publican.

Ahora bien; cuando el padre de la interfecta—de la joven deshonrada—se dirige al juzgado y hace la denuncia en forma... ya es otro cantar.

En otro lugar de este número podrán leer nuestros lectores la copia de dicha denuncia, que nos ha remitido el padre de la mujer deshonrada, para ver si es posible que nuestro querido arzobispo D. Virtuoso lave esa mancha que ha caído sobre una joven de diecinueve años, siquiera lo haga con una esponja y una poca de piedad.

Ya sabemos nosotros lo que dirá nuestro querido arzobispo:

—¿Para qué se dejó querer dicha joven?

Y aquí está la cuestión. Entre estar toda la vida achicharrándose en el Infierno—como le diría el cura—y doblegarse a los caprichos del ministro del Señor... del Señor de Villanueva del Río, optó la joven por aguantar a su paternidad, ignorando que la naturaleza, más sabia que los curas, y menos hipócrita, no anda con secretillos, sino que, a los nueve meses, pare la verdad.

No sabemos lo que hará el señor arzobispo con el cura de Villanueva del Río, quien de manera tan desacertada cumple con los preceptos litúrgicos de la Iglesia católica apostólica de Villanueva, porque una cosa es sacar almas del Purgatorio, y otra cosa es dedicarse a la fabricación de fieles, valiéndose de la inocencia de las jóvenes pecadoras.

Si el señor arzobispo mandó a Villanueva a dicho señor cura en calidad de caballo padre, para hacer católicos a nueve meses fecha, bien está, porque cumple su cometido de una manera admirable.

Pero si lo mandó en calidad de padre de almas, y no de cuerpos, debe de tomar una resolución.

Sin perjuicio de la resolución que tome el señor Juez civil.

La vista de las actas de Sevilla, cuya anulación pedía el Sr. Nougés, ya ha tenido efecto.

El Sr. Borbolla pidió que se anularan en todas sus partes, excepción de la que a él le correspondía, porque sus votos estaban bien sumados.

—Pero—añadió—si es óbice la mía para la anulación de las demás, opto porque se anulen todas.

El Sr. Mejías, caballero muy respetable y circunspecto, dijo que la elección de la candidatura conservadora por Sevilla había sido legal, tan legal que a él lo habían votado todos sus clientes. Y como se adjudicó hasta ocho mil votos, resulta dicho jurisculto con ocho mil clientes, minuta más, minuta menos.

(Este caballero pasa en Sevilla por una persona formal y hasta respetable.)

Además—y aquí sí que se demuestra el talento supino del Sr. Mejías—

“Hizo elogio de los señores marqués de Montesa y conde de Buena Esperanza, los

cuales, dice, se limitaron a cumplir las instrucciones recibidas del ministro de la Gobernación.”

Luego sobran todas las explicaciones.

El mismo Sr. Mejías confiesa, talentadamente, que los señores gobernadores marqués de Montesa y conde de Buena Esperanza se atuvieron a las órdenes recibidas del señor ministro.

Esto es: sáquese triunfante, a toda costa, la candidatura conservadora.

Por la boca muere el pez, y por su inocencia y candorosa ha caído en el garlito del chanchullo el señor Mejías, respetabilísimo señor que no tiene inconveniente en adjudicarse una investidura de la que tiene conciencia que no le pertenece.

¡Y estos son los hombres respetables y talentosos que se crían por aquí!

Ha leído el señor Maura un proyecto en el Senado.

El proyecto se refiere a los municipios... Vamos, una pandorga asombrosa, un lío de todos los diablos, mezcla de descentralismo con gotas de ultramontano. El alto Cuerpo, al oírlo, se quedó todo asombrado, diciendo todos:—¡Qué hombre, y qué talento tan Mauro!

De unos Ecos de París es este párrafo que copio:

“Tenemos por aquí a la reina Amelia de Portugal, que no vive en buena armonía con su esposo, como se sabe ya, desde que se marchó ella de Lisboa, cuando la visita del rey de Inglaterra. La buena señora se dedica aquí a obras caritativas y a visitar hospitales. Frecuenta también los teatros.”

¿Con que también el rey Luis anda de picos pardos?

Ilustre y real portugueseño, ¿y adónde vas tú con esa barriga de tambora?

El País, en un hermoso artículo, se deja caer del lado de los automovilistas.

El colega, por lo que se ve, es partidario de que las carreteras se empiedren con cabezas de ricos.

Argumentando sobre esa fiesta, exclama:

“Ese es el honor fabril, tan propio del siglo XX como el honor militar del siglo X. ¿Es acaso menos grande la defensa de una marca de fábrica que honra a un país, que la de una fortaleza que lo defiende?”

¡Vengan en buen hora esas locuras! La velocimanía es preferible cien veces a la vaticanomanía. El automovilismo es una religión de hombres de progreso y de libertad.

Puesta la velocimanía enfrente de la vaticanomanía, también estamos nosotros por la primera.

No hay otro inconveniente sino el de que, como la vaticanomanía, la velocimanía también hace víctimas inocentes.

Si los ricos se mataran ellos solos, ¡bien val!

¡Pero si matan a Cristo padre si se lo encuentran por enmedio!

El obispo de Santander, “un hombre más romo de intelecto que de nariz”, según dice un colega—y tengase en cuenta que tiene por nariz una breva estrujada—ha excomulgado al doctor Madrazo.

Oigamos ahora quién es dicho doctor:

“El doctor Madrazo, el excomulgado, es uno de los mejores cirujanos de España.”

Fundó en Santander el magnífico Sanatorio que lleva su nombre.

El libro que ha merecido el alto honor de ser excomulgado se titula: “El pueblo español ha muerto? Impresiones sobre el estado actual de la Sociedad española.”

¡Ea!

Y después de la excomunión, el señor obispo seguirá siendo tan romo de inteligencia como de nariz, es decir, tan chato moral y materialmente, y el señor doctor Madrazo, tan doctor y hombre de bien.

¡Y los mulos sin llegar a obispos todavía!

El Liberal de Sevilla de hoy se queja de que el Ayuntamiento de Sevilla sea una corporación inútil, teniendo abando-

nados todos los servicios y la ciudad en el más deplorable estado.
Y dice el simpático colega, con esa lisura que le caracteriza:

"Sin contar el tiempo que llevamos en esa actitud, los seis meses que están hasta la constitución del nuevo Ayuntamiento, no puede estar Sevilla sin clases administradoras que cumplan a conciencia sus deberes.

Se impone una vuelta a la vida y un sacudimiento de perezas y desganas para atender a lo que hace tiempo está desatendido. Despierten los señores del caballo, que aún no es tiempo de entregarse al sueño. Despierten y vean en qué lastimoso estado se hallan todos los servicios públicos, por su prematuro abandono. No tenemos necesidad de señalar éstos ó los otros."

Hace bien el colega en no señalar.

Porque, si señalara, se vería que los servicios que corresponden a los amigos de los concejales en funciones están admirablemente.

Los que están mal, pero muy mal, son los otros.

Los que corresponden a los que no son amigos.

CARRASQUILLA.

Hacer nación

Lo han declarado más de una vez sin vacilación los figurantes de la dinastía. Y lo hemos reconocido sin titubear todos los defensores de un nuevo régimen.

No hay nación. Y porque no la ha habido, el desastre fué inmenso y la caída ruidosa.

A burlas de mal género y á sarcasmo injusto atribuímos el insistente enjuiciar de la prensa extranjera juzgándonos pueblo muerto. Luego, á medida que nos íbamos dando exacta cuenta del estado, todo miseria, en que vivíamos, aquellas burlas se nos tornaron veras.

Entonces, de todos los pechos salió un grito:—¡Hagamos nación!

¿Quién puede hacerla? Ahí están los hechos y la historia respondiendo con la imparcialidad de una inflexible lógica.

De los partidos turnantes en el poder, divididos y subdivididos por los egoísmos de sus más prostituidos sostenedores, salieron, con banderín de enganche regenerador, media docena de histriones, los cuales no consiguieron alistar una compañía de reclutas, apesar del traje democrático con que trataron de vestir sus respectivas panaceas regeneradoras.

Y sucedió que el país permaneció indiferente á estas sorpresas, viniendo, á la postre, estos conspicuos á ser desenmascarados, quedando como eran y como son: personajes execrables de la rutina oficial, incapaces de dirigir la obra de resurrección de la patria.

Así, nadie extraña que se hayan estrellado Romero y Canalejas y Maura, apesar de su rimbombante sermoneo y sus vistosas funciones de pirotecnia.

Descartados por la misma opinión pública los hombres más ó menos fautores de nuestra ruina, la obra de hacer nación iba, como consecuencia indeclinable, á manos de los amantes de un nuevo régimen, de los elementos que proclamaban en porfía incesante durante treinta años la total transformación de las instituciones políticas, económicas y sociales de España, en armonía con las corrientes civilizadoras que engrandecen los pueblos libres de Europa y América. Por lo cual, hacer nación y hacer República son hoy términos idénticos, complementarios y relativos en el gran postulado de tener patria independiente y digna, para que haya pueblo feliz y respetado.

Que las fuerzas republicanas están llamadas á la realización de tan noble empeño, bien lo prueban, sobre las confesiones que arranca el miedo á los monárquicos vergonzantes, la aceptación tan cariñosa como entusiasta con que España entera ha recibido, alentándolo, el singular movimiento del partido republicano.

Do quiera se encuentra un espíritu desapasionado, las manifestaciones de adhesión á la causa de la República brotan envueltas en los más firmes propósitos de ayuda y en los más espontáneos estímulos de esfuerzo y de trabajos. Porque el país lo quiere, se dice, han de vencer los republicanos.

Y porque hemos de vencer, haremos nación.

La labor se ha comenzado con demostración evidente. El cuerpo electoral muerto, no lograron resucitarle, no obstante su vocinglerío atronador, los vendedores de la panacea monárquica. El cuerpo electoral lo ha resucitado, después de larga inacción que se creyó perdurable, el partido republicano. ¿Qué causa ha movido al país para dar tan esplendorosa muestra de vida?

Pues no es otra que la convicción profunda que abriga de reemplazar un régimen viejo y podrido con otro nuevo y sano, compatible con las aspiraciones de los tiempos presentes. Y este régimen no puede ser otro que la República, camino abierto á todas las grandezas del ideal.

Pronunciado el pueblo por este régimen, respondan todos á su confianza, y sin vanos temores de radicalismo, hagamos nación.

J. MARCIAL DORADO.

¡Cura escandaloso!

No necesita comentarios el siguiente documento que se nos remite desde Villanueva del Río.

Léanlo las personas imparciales y juzguen por su cuenta de este atropello escandaloso:

"Sr. Director de EL BALUARTE.

Con esta fecha presento al señor Juez de instrucción de este partido la querrela del tenor siguiente:

Sr. Juez de Instrucción del partido Lora del Río.—Francisco Barrera Avila, vecino de Villanueva del Río, mayor de edad, viudo, empleado, á V. S. respetuosamente expone: Que tiene una hija legítima llamada Juana María Barrera Rodríguez, la cual cuenta en la actualidad diez y nueve años de edad, y hace cinco entró de doméstica en la casa del presbítero, cura propio de esta villa, D. Miguel Castillo Ferrero, de donde salió en el día de anteayer 19 del corriente mes, dando á luz, á las diez y cuarto de su mañana, una niña, la cual, por carecer de recursos con que sostenerla, la envió á la casa Expósito de Sevilla, en donde está. Hechas por el recurrente cuantas indagaciones ha creído oportunas á fin de averiguar cuanto debiera en el desgraciado caso que relata, resulta que el expresado Sr. D. Miguel Castillo, valiéndose de engaños y amenazas, abusaba vilmente de su referida hija, dando el resultado que fatal y necesariamente había de dar, cual es la deshonra de un sér inocente como mi hija, y la desesperación para el día de mañana de una niña que por toda historia tiene el haber nacido como producto de un crimen horrendo; por la edad de mi repetida hija, por las condiciones del autor de su deshonra y por las circunstancias concurrentes en el hecho, éste cae de lleno en las prescripciones del art. 458 del Código penal; y en tal virtud, lo denuncio á la autoridad de V. S., y le suplico que, habiendo por presentada esta querrela, se sirva ordenar la instrucción del oportuno sumario en averiguación de los hechos expuestos, y en su día dictar auto de procesamiento contra el señor sacerdote que tan criminalmente ha procedido; debiendo significarle que al parto asistió, y además puede ser un testigo importante, el médico titular de este pueblo, don Eduardo Poole Gallego.

Es justicia que no dudo alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Villanueva del Río, 21 Mayo 1903.

FRANCISCO BARRERA.

La Revisión

Los tormentos de Montjuich han puesto á prueba la conciencia social de España. El resultado que esta prueba ofrece es más desconsolador que agradable, más triste que lisonjero. Las revelaciones de los torturados en el funesto castillo, publicadas en casi todos los periódicos liberales del mundo; las lesiones, magulladuras y heridas que en los calabozos de la histórica fortaleza se infirieron á los procesados en méritos del atentado anarquista; lesiones, magulladuras y heridas que han sido testimonios fehacientes de los tormentos de Montjuich; la indignación que estallara en las naciones civilizadas al tenerse conocimiento de las hazañas inquisitoriales de Marzo, Portas y Bota; y más que nada el silencio, el mutismo de esfinge de esos verdugos ante las acusaciones de sus víctimas y de la prensa, llevaron al seno de la conciencia pública el convencimiento de que en Montjuich se había amasado un proceso inicuo, espantoso, mediante procedimientos tan infames como el de arrancar declaraciones á los presos poniendo en tortura las partes más sensibles del cuerpo humano, con el fin, con la perversa intención de hallar buen golpe de *resultando y considerando* aparentemente legales para la muerte, y el presidio para unos cuantos infelices destinados al sacrificio para escarmiento de anarquistas dinamiteros, y no dejar mal parada la sagacidad de la policía española.

A pesar de este convencimiento, dista mucho de ser universal en España el clamoreo contra los horrores de Montjuich y á favor de la revisión del proceso que nos ocupa, amañado en la sombra, amasado con odio, lágrimas y sangre. Cierta que buen número de hombres generosos, altruistas, liberales, con un sentimiento de justicia que les honra, y un no despreciable contingente de asociaciones populares, se han esforzado para conseguir la rehabilitación de los que fueron procesados y condenados por la salvajada de la calle de Cambios Nuevos; la depuración legal de los hechos consumados en Montjuich, y el castigo de los autores, instigadores y cómplices de aquellos tormentos que á últimos del siglo XIX hicieron renacer la España de la Edad Media, con sus mazmorras apocalípticas, sus jueces sanguinarios, sus procesos tenebrosos y sus repugnantes verdugos, mitad fieras, mitad hombres; cierto que algo se ha hecho, con mejor voluntad que fortuna, para recabar de los poderes públicos la orden de revisar el tristemente célebre proceso; pero cierto es también, y lo hacemos constar con pena que la mayoría de los españoles, perfectamente convencidos de que en los calabozos de Montjuich se cometieran espantosas violaciones de la ley y el derecho que sublevara á toda conciencia hoarada, no ha hecho nada para el triunfo de la justicia, para que se reparase en lo posible aquel grande error judicial.

Pudo Francia, en 1892, empujada por el clero y el nacionalismo, incoar un proceso infame, en méritos del cual fué condenada á perpetuo presidio una persona inocente del crimen que se le imputara; pero algunos años después, cuando la inocencia de Dreyfus fué rasgando las tinieblas de la mentira, el alma de Francia, la más generosa del mundo, se estremeció de horror y de vergüenza, y á despecho de nacionalistas y clericales, no paró hasta conseguir, tras formidable lucha con los enemigos de la justicia, libertar al prisionero de la isia del Diablo, que para mayor honra de Francia, tuvo por defensores de su causa á eminentísimas personalidades en la política, en el foro y en las letras. El proceso de Montjuich, tanto en el orden jurídico como en el orden social, no es menos grave que el de París, y si más cruento que éste. Con todo, aquí la opinión no ha despertado como en Francia, sedienta de ideal y de justicia, y las grandes figuras de España, las clases conservadoras y las llamadas clases neutras, que van haciéndose imposibles con la atención que prestan á sus negocios, á sus miserias y á sus enredos, han permanecido indiferentes ante los horrores de Montjuich, y el clamoreo de las almas generosas demandando la revisión del proceso inicuo, no ha conseguido herir el egoísmo de sus conciencias de piedra, negadas á la esperanza, como las puertas eternamente cerradas de que nos habla la Biblia.

Puede afirmarse que, si no se ha revisado el proceso de Montjuich, es porque esas grandes figuras, esas clases conservadoras y esas clases neutras, no han levantado su voz para la obra de justicia que demandan á una justicia misma, la moral y el instinto de conservación. Con la influencia que les da á unos su posición social, y á otros su renombre en la política, en la ciencia ó en las letras, hubieran recabado de los poderes públicos lo que en vano tratan de conseguir aquellos que no cuentan con más fuerza que su bendita generosidad y profundo sentimiento de la justicia.

Esa indiferencia ante los males del prójimo, y esa tácita complicidad en una obra de injusticia de gran parte de la sociedad española, deja en el alma un sedimento de pesar más hondo que la misma tragedia de Montjuich. Esta, al fin y al cabo, obra fué de unos cuantos seres con tendencia á volver al tipo originario, al hombre inculto, de cuyos actos la sociedad no puede ni debe hacerse responsable; mientras que la silenciosa complicidad de los que podrían conseguir se hiciera luz en el proceso de Montjuich y se re-

pararan, en lo que cabe, grandes y dolorosísimas injusticias, nos mancha á todos por igual, pues los infamantes epítetos con que en el extranjero se mancilla el nombre de España por los martirios de la odiosa fortaleza, á todos nos alcanzan por igual.

ADOLFO MARSILLACH.

Crónica teatral

Entre los aficionados al arte dramático despertó expectación el hecho de que Antonio Perrín se hubiese encargado de representar en la función de anoche el papel de Gabriel del drama *El loco Dios*. Y la expectación estaba justificadísima, más que nada por las circunstancias que habían precedido á dicho hecho.

No vamos á hacer crítica para juzgar la manera que ha tenido de comprender el distinguido primer actor que nos ocupa el carácter de ese personaje que crea el genialísimo Echegaray. Tampoco en estas líneas pensamos hacer trabajo alguno de enojosa comparación. Ningún artista de talento, al interpretar un personaje, pónese por delante, mentalmente, para copiarlo, el patrón al que otro se ajustara, por muy acabado y merecedor de aplausos que aquél sea.

Perrín hizo en *El loco Dios* labor suya, sin remedos á cosas vistas; ciñóse en un todo á su manera de ser artística, con más ó menos defectos, pero propia, auténtica. Y eso bastó para vencer en toda línea y arrancar de un público no propenso al entusiasmo, ruidosas y prolongadas ovaciones. Ganó el señor Perrín la batalla de anoche con las armas del talento, que son, á nuestro juicio, las únicas con que deben luchar los artistas para que los triunfos sean legítimos. De ello puede estar satisfecho, pues la prueba no fué floja; un resbalón en las circunstancias delicadísimas con que pisó la escena, quizás hubiese dado al traste con su historia brillantísima, con su reputación de actor notable, basada en muchos éxitos.

El de anoche fué uno más y no de los menores que haya obtenido. Por eso le felicitamos con entera sinceridad.

María Guerrero, eminente; en las escenas del último acto el trabajo de la gran actriz revistió proporciones colosales. No pueden expresarse de manera más acabada todos los sentimientos que luchan en el alma de *Fuensanta*. El público la ovacionó con entusiasmo.

De los demás artistas, Luis Agudín, que hizo un *Paquito* delicioso.

Y nada más.

X.

Noticias locales

LAS ACTAS DE SEVILLA

Se ha celebrado la vista pública de las actas de Sevilla.

El señor Ruiz Martínez ha escrito diciendo que desistió de hablar en la vista.

El señor Borbolla informó diciendo que hablaba en nombre propio y en el del señor Heraso, para demostrar las falsedades cometidas en la elección, que han tenido sus precedentes en las elecciones provinciales.

Reconoce que el exgobernador de Sevilla, marqués de Montesa, cumplió con su deber. Después—dice—llegó, para desdicha de Sevilla, el gobernador conde de Buena Esperanza, emigrado de las Antillas, que ha sido el instrumento de la campaña realizada.

Reconozco—añade—que todo es producto de alguien que se agita en Sevilla.

Me circunscribe al resultado de la elección en dos secciones con documentos notariales que acreditan la mentira de la elección.

Y esto lo prueba el testimonio de los notarios que nos representaron y á quienes se atropelló.

En Coria del Río se arrojó á un notario de un colegio donde vió paquetes de candidaturas que deshacía en la urna el presidente.

En otra sección introdujo el presidente, á presencia del notario, 73 papeletas, y en otra sección 163.

Esto constituye un baldón de ignominia.

Refiere que en Cantillana, al abrir los colegios, estaban las urnas llenas de papeletas, votándose sólo en la sección tercera.

En Gerena se arrojó á los interventores de los colegios, resultando del escrutinio mayor número de electores que los inscriptos en el censo.

Añade que en Villaverde del Río declararon 114 electores ante notario que votarían á los señores Borbolla y Heraso, y que, en cambio, se falsificó el escrutinio, en el que no figuraron aquellos votos.

Dice, además, que en Santiponce apareció un acta que no se envió directamente al Congreso.